



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SOLICITUD DE ACCESO REMOTO

Fecha: _____

Condiciones de Uso de los Recursos Electrónicos

La Biblioteca tiene el compromiso de proteger el uso responsable de los recursos electrónicos suscritos por que se establecieron las siguientes instrucciones:

Los recursos electrónicos pueden ser utilizados por los investigadores, estudiantes activos y exalumnos, técnicos, administrativo.

1. Para tener acceso remoto a la Biblioteca Digital es necesario darse de alta en el AGC al correo mmtz@inaoep.mx proporcionando los datos abajo mencionados.
2. La clave será enviada a su correo electrónico, después de firmar el formato.
3. El usuario es responsable de mantener la confidencialidad y seguridad de su clave de usuario y contraseña.
4. El uso será a través de la liga ACCESO REMOTO que se encuentra ubicada en la página de la Biblioteca utilizando su clave personalizada. [liga a la página nueva de la biblioteca.](#)
5. El material deber ser utilizado estrictamente con fines de investigación, educativo, etc., sin fines de lucro o comerciales.
6. El mal uso de las claves o del material obtenido hará que se suspenda o cancele el acceso al usuario.
7. No se deben descargar, guardar o imprimir números completos de revistas en una sola sesión, debido a que el editor de la misma bloqueará la cuenta institucional de inmediato.
8. Cualquier duda o comentario con respecto al manejo o uso de las bases de datos, favor de comunicarse al correo 911-biblioteca@inaoep.mx o a la extensión 7052, 7061.
9. Si tiene una falla técnica o mensaje de error al descargar o guardar un archivo, repórtalo al correo antes mencionado, adjuntando una copia de la pantalla o del mensaje que genere.
10. La Biblioteca es la única que se encargará de reportar los errores al editor correspondiente, favor de no hacerlo de manera personal.

Nombre	
Firma	
e-mail	
Área de Adscripción	